

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
4 pesetas trimestre. — Por anualidades  
enteras y anticipadas, 15 pesetas.

No se devuelven los originales.  
Anuncios, esquelas, comunicados y reclamos,  
según tarifa.

# EL NORTE

DIARIO CIENTÍFICO, LITERARIO  
Y ADMINISTRATIVO  
DE AVISOS Y NOTICIAS  
Redacción y Administración:  
Subida de Sto. Domingo, 10  
Número suelto: 5 céntimos.

FRANQUICO  
CONCERTADO

Año VI. Gerona, Sábado 11 de Diciembre de 1915 Núm. 1807

**BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS:**  
Sucursal de Gerona: Rambla de la Libertad, 13.  
DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Plaza Cataluña, 14.  
SUCURSALES: Gerona, Igualada, Lérida, Mañana, Palma de Mallorca y Vich.

**Banca - Bolsa  
Valores - Monedas  
Cupones**

LOS QUE MUEREN



Don Ramón Méndez Alanís  
fallecido recientemente en Madrid.

**=BANCA PUIG=**  
Valores-Cambio-Bolsa-Cupones  
Minali, 2 - entre Ciudadanos y Ramblas - GERONA  
Esta casa de BANCA, además de la Compra y Venta de toda clase de Valores Españoles y Extranjeros, Cambio de Monedas y Operaciones de Bolsa, paga los cupones  
Roda Reus 2 y medio por 100.—Interior, Alicante serie D, Azucarera, 4 por 100 y Ferrocarril Secundario 4 por 100.—Municipio de Gerona y Barcelona (trimestral), Filipinas, Alicante serie B y Mancomunidad Catalana 4 y medio por 100, Amortizable, Vichy Catalán y DEUDA RUSA 5 por 100, Puerto de Melilla y CEDULAS URUGUAY 6 por 100.—También negocia los cupones  
**Cédulas Argentinas**  
VENCIMIENTO ENERO DE 1916  
y todos los nacionales del presente cobro.  
Teléfonos: Peninsular, 72. Comarcal, 66

DEL DIA  
**Al margen de la crisis**  
Se ha descifrado el enigma político que durante los pasados días hizo obligado tema de los comentaristas.  
Romanones ha escalado el poder con todos los agravantes imaginables en materias políticas.  
La arremetida liberal fué un verdadero escalo. Jamás el vulgar látigo de los estómagos repercutió en el Parlamento en forma tan desigual.  
Los romanonistas, que tienen hambre, y no de justicia precisamente, obligaron a su jefe a realizar la maniobra de hoy, que el conde consumó poniendo a contribución todos los recursos y astucias de sus malas artes.  
Y Dato cedió. Cuando podía mandar a Romanones para siempre a la cisterna del deserción nacional, capituló cobardemente y rindió sus arreos ante la faja cabrileña del Conde.

**Al pasar...**  
En nuestro queridísimo colega «El Eco de Galicia», firmado por un distinguido redactor suyo, el seminarista de Santiago, Víctor de Junquera, encontramos el siguiente interesante artículo a cuyo espíritu y letra nos adherimos de corazón.  
**La cuestión de los Seminaristas**  
Aún no hace dos semanas que surgió entre los alumnos del Seminario de esta ciudad el pensamiento de solicitar del ministerio la validez en los Institutos, de las asignaturas cursadas en cualquier Seminario, sin necesidad de exámenes y previo el pago de todas las matriculas.  
La idea, acogida con entusiasmo por los seminaristas que de ella han tenido noticia, extendiéndose rápidamente por la región, y no es de extrañar, porque además de las ventajas que les reporta la concesión de ese derecho, no es la petición de uno nuevo; es realmente la revocación del que en tan mal hora nos ha usurpado.  
Motivos más que suficientes tenemos para que se nos devuelva, no sólo por habernos ya pertenecido, sino también porque en los Seminarios los estudios tienen profesores muy aptos para enseñarlos;

RELIGION Y POLITICA  
**Reflexionando sobre dos conversiones:**  
Alborotadilla anda estos días la grey republicana. Hase visto mermada su falanga con la deserción de dos soldados que figuraban en las avanzadas.  
Uno es el diputado por Madrid, señor Talavera, hoy con el acta en renuncia, rindiendo culto a un proceder honrado.  
La otra conversión, es la del batallador periodista don José Ferrándiz.  
Entrambos sucedidos ni nuevos, ni últimos en la vida, han hecho desatar las implacables furias que cobijan en el seno del republicanismo audante y militante.  
Y así tenía que ser. Ellos, tan celosos defensores de la libertad de conciencia ¿cómo van a tolerar que dos de su mesnada piensen de modo distinto y que además tengan la bizarría de exponerlo paladinamente al público? Eso no podía tolerarse. Bien sabido está, que para maestros demagogos de celuloide se inventó el lema de «muera el que no piense igual que pienso yo». ¡De modo tan arbitrario y ridículo practican la libertad, quienes pretenden erigirse en sus supremos y exclusivos guadales!

Edificantes, demostrativos de una trascendental ejemplaridad en estos hechos, ya que sobre pregonar una vez más dónde radica la fuente de las verdades irrefutables, pintan al desnudo los deleznables e hipócritas cimientos sobre los que se asienta el tinglado de un pseudo jacobinismo decadente.  
Ha bastado que el señor Talavera se aproximase a la Iglesia, ara que los mortales enemigos de esta desatasen sobre él el veneno la ponzoña de sus áspides. Hasta a vispera, el converso merecía toda suerte de alabanzas y loas. Sábido su abjuración, quienes pomposamente llamábanse sus correligionarios, comienzan a zaherirlo. No cabe duda: ¡los procedimientos neojacobinistas perfectos con el fionio de la doctrina por tales sustentada!  
Y nos vienen ahora, como quien pretende descubrir un Mediterráneo, con la resobadísima y pueril garambaina de que la religión católica es opuesta, antitética al credo democrático.  
¿Pero dónde aprendieron la Hilaración y sea difícil apreciar la pequeñez de los que quedan. Si así se comportase el labrador en sus campos, avanzaría mucho el cultivo. ¡Iba además de por caminos extraviados, demasiado lenta de careta de la guillotina, para poder simbolizar el progreso!  
Las revoluciones no son más que el anhelo de pescar en río revuelto lo que en las corrientes serenas es inasequible a los mediocres.  
La Religión católica está muy por encima de los partidos políticos. Mientras éstos, obedecen a corrientes de momento, los designios de aquélla son inmutables y eternos, tanto que ni aún pretendiendo despojarla de sus medios materiales, no hubo de resentirse en lo más mínimo la perennal fragancia de su vida. Ciegos u ofuscados, no veían los autores de la expiación que lo sustancia, lo íntimo, el eje de su existencia, permanecía inasequible a sus designios bastardos. Quedábase el faro luminoso que guía las almas creyentes por las tenebrosidades de esta vida terrena. Permanecía el espíritu. Y restando esto, restaba todo.  
Y de ahí viene el encono, la enemiga a la Religión católica; porque sobre las formas de gobierno proyecta sus postulados de orden y moralidad precisos, necesarios, a la vida moral de los pueblos.  
La Religión, para la política, es un suave pero enérgico freno, que puede domeñar los malos instintos y las inclinaciones perversas. Cuando faltan o son olvidados sus sabios apotegmas, hay que echar mano del instrumental quirúrgico, que en la gobernación de los Estados se llaman sables contundentes, o afiladas bayonetas.  
Como los impugnadores de la Religión necesitan de caos para hallar pasto a sus apetitos malignos, de ahí que truenen contra ella que les impide el logro de sus aspiraciones.  
Por lo demás, el sostener que se oponen república o Religión, es una de tantas farsas a que nos tienen acostumbrados los «sans culottes». Los impíos se han aliado lo mismo con los reyes que con el pueblo, siempre que una u otra fuerza les sirviera para alcanzar la satisfacción de sus odios o para obtener sus aspiraciones.

De otra parte, una forma política es eficaz en cuanto proporciona mejor que otra el bienestar del pueblo. Esto sólo se consigue implantando el imperio de la razón y de la justicia, elevando la dignidad ciudadana...

Si los republicanos no están conformes con la Religión católica y hasta se mofan de los suyos que a la protección de ella se acogen porque su «romántica» forma de gobierno no debe adecuarse ni a la razón, ni a la justicia, ni a la dignidad ciudadana.

Alberto Puig Oller

DR. EN MEDICINA Y CIRUGIA Zapaterías Viejas, 6, 2.º GERONA
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICO (análisis de esputos, orinas, sangre, etcétera.)

MODESTO FUREST

médico higienista, calle de Cortes, 662.1.º, Barcelona, visitará, desde Octubre, los PRIMEROS y TERCEROS domingos de mes en Gerona, de 8 mañana a 1, y de 2 a 5 tarde, en el

HOTEL DEL CENTRO

calle Ciudadanos.

El Talismán

Ciudadanos, 4 - GERONA

Se ha recibido una gran partida de géneros para la temporada de invierno, tales como sombreros y gorras para caballero y niños. Los señores sacerdotes hallarán también surtido de sombreros, bozates y alzacuellos. Selecta variación en petacas, carteras, puños, corbatas, tirantes, ligas, gemelos y otros artículos anexos a este ramo. Especialidad de la casa en todo género de composturas.

Precios sin competencia

JOSÉ M.ª RIZZO Y PAU

Médico especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDO. Calle Nueva del Teatro, n.º 2, 1.º 2.º (esquina P. Constitución). Consulta de 9 a 12

Teatro Principal

Hoy tendrá lugar en nuestro primer coliseo el anunciado con cierto delirio y exultante violento señor Manón. La expectación que ha despertado tan grande acontecimiento no puede ser mayor, cuyo éxito dimos ya por descontado desde el primer día que nos ocupamos del espectáculo digno de una gran capital.

He aquí el programa:

- I PART
«Concert» en mi. Mendelssohn
«Allegro molto appassionato» Andante
«Allegro molto vivace»
II PART
«Sonata» en sol. Pórcora
«Ballet» Gluck Manón
«L'Abolla» Schubert
«Célebre Gavota» Martini-Manón
«Tocata» Paradiso Manón (Violín y piano)

III PART

- «Consoació» Liez
«Polo» (de Iberia) Albors (Piano solo)
«Romance» en fa. Beethoven
«Cant de rossinyó» Sarasate
«Dança de bruixes» Bazzini (Violín y piano)

Violín de la casa Maire

Piano de concert Cusó S.F.H.A.

Bien venido sea en nuestra artista a nuestra ciudad, cuyo público se sabrá rendirle justa homenaje de admiración.

Zapatería Freixas

Progreso, 8. Este establecimiento se distingue por las continuas novedades que ofrece al público. Calzado a la medida, con perfección y solidez. Pieles, última moda

Crónica de la guerra

Frete occidental

De un nuevo avance de los alemanes dan cuenta las últimas noticias oficiales, en la Champagne, aunque el informe francés, como es natural, lo hace de una manera muy velada.

En efecto, dice el gobierno francés que en la Champagne ha habido vivo cañoneo, y un combate localizado al Sur de Saint Sulpice, alrededor de un puesto avanzado francés, sin añadir nada más, y por tanto sin dar cuenta del resultado.

El cuartel general alemán descubre el velo y aclara el enigma, pues después de señalar la explotación de una mina en Berry au Bar, que dice destruyó una trinchera y una contramina de los franceses, confiesa que al Este de Auberville (Champagne) se apoderaron de 25 metros de trincheras avanzadas e hicieron 60 prisioneros.

Frete italiano

Gran actividad en ambas artillerías señala el comunicado italiano, a parte de un enigma que no acertamos a descifrar, cual es el de haber conquistado en el Casco, por medio del fuego de la artillería bombas, fosiles y material de guerra a los austriacos.

Han cesado los ataques a Gorizia y que esta plaza, cuya inminente caída tan repetidamente se ha anunciado, ha resistido los últimos ataques que durante dos meses han venido realizando infructuosamente los italianos; a pesar de los elementos acumulados, y al bien la población parece ha quedado convertida en escombros, las pérdidas sufridas por las tropas italianas debieron haber sido enormes, a juzgar por las condiciones en que se ha

realizado la lucha y los contingentes que en ella han intervenido.

El informe austriaco nada ha consistido de las operaciones terrestres, pero señala el hundimiento en el Adriático de varias buques que desembarcaban víveres y municiones en la costa a bajo montañas.

Frete oriental

Cañoneo en la región de Danaburg y a orillas del Styr, al Sur de Rafatowk, son las noticias que comunica el informe ruso, a la vez que el alemán asegura no haber cambiado la situación.

En cuanto al estado económico y político, la frecuencia de los cambios ministeriales y el gran fracaso del empréstito ruso de mil millones de rublos, para el que se lo han sido suscritos con millones, son la prueba más elocuente de la tremenda crisis que atraviesa el colosal imperio.

En los Balcanes

Siguen avanzando los austro-alemanes en territorio montenegrino, habiendo ocupado a Ip-K, donde han hecho 1 250 prisioneros y cogido 6 cañones.

En el frente franco inglés, los búlgaros han obligado a los franceses a replegarse del arco formado por los ríos Czarna y Wardar, ante el avance de los austro-alemanes procedentes de Monastir.

Respecto de las relaciones entre Grecia y la Múltiple, el Gobierno eleno propone el nombramiento de una comisión militar que, en unión del Estado Mayor aliado, determine las bases para llegar a un acuerdo amistoso, previo un estudio sobre el terreno de las pretensiones británicas.

La escuadra aliada, mientras tanto, ha ocupado la isla de Mitos,

lo cual constituye un nuevo golpe a la soberanía y neutralidad griegas; pero la hora de la decisión no se aproxima; el ejército turco concentrado en la Tracia debe encaminarse hacia el Wardar, venciendo los obstáculos y dificultades que la nieve y la lluvia han acumulado en los caminos, y hasta tanto sus vanguardias no crucen la frontera búlgara serviz, han de permanecer los griegos en actitud expectante, que al fin y al cabo sus fuerzas no les permitan grandes sirestos y necesitan el apoyo de los poderosos, que en esta ocasión no queda reducido a vana promesa como les ha ocurrido a Bélgica y Servia.

Grecia y Turquía, con intervención de los imperios centrales, se asegura que han celebrado un Tratado por el cual aquélla obtiene determinadas ventajas en el mar Negro, y esta noticia es la expresión de un sintoma alarmante para la seguridad de las tropas aliadas en Salónica y una garantía más la libertad de las comunicaciones entre Alemania y Turquía.

Venta de una casa casi nueva, con gran jardín

mucha sol, lavaderos, cuarto para cocinar, etc., sita en la calle Portal Noa, número 2: Dirigirse a Consuelo Salvat, calle Carril, 65, San Gervasio de Cassolas (Barcelona).

José Grosset Martí

Sastre Especialidad para los Sres. sacerdotes y ofrece al público sus servicios en toda clase de prendas. Plaza de S. José, núm. 2, 2.º (Hacienda)

SELLO INSTANTÁNEO YER CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA

ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

Busquets y Llapart BANQUEROS Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías 6. Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de Banca-Bolsa-Cambio-Valores-Cupones

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso del Dr. VIVAS APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA

Chocolate de la Trapa LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES TRAPENSES

El sueño de D. Tiburcio Comedia de alto sentido tradicionalista y de acerba crítica contra los planes sectarios de los gobiernos del Régimen, por D. Rodrigo de Solona

Esquelas mortuorias se admiten todos los días excepto los Domingos hasta las 12 de la noche a precios módicos

POMPAS FÚNEBRES y Taller de Carpintería Juan Monells é Hijo Despacho: P. BELL-LOCH, 4 - Taller: AUEIGA, 1. Gerona

Banco Hipotecario de España DELEGACION ESPECIAL EN CATALUÑA Préstamos con amortización de 5 a 50 años a propietarios de fincas rústicas y urbanas

¿Se encuentra V. en peligro de quedar calva? use V. inmediatamente el vigorizador del caballo ELIXIR MARCHA EL OSO

¿Queréis conservar la salud? «VIGOR»: Usad las TRAJES INTERIORES marca «VIGOR»: Dr. Robber's, aprobados por la Academia de Higiene.

NOTICIAS

RELIGIOSAS

Santos Dámaso, papa y confesor; Víctor y Genciano, mártires. — Santa Julia, virgen y mártir. — Nuestra Señora de...

Horas: en la iglesia de Santa Susana del Mercadal. Exposición: Por la mañana las 3 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 a...

Congregación de la Inmaculada: San Luis obsequiará a su mañana domingo, día 12, siguientes cultos: a las 10, oficio solemne con...

«José Cataluña», de Cas de la Selva, que dirige el Con gregante honorario Sr. Dr. D. Agustín Vial, Vi general. Panegirizará las...

«José Cataluña», de Cas de la Selva, que dirige el Con gregante honorario Sr. Dr. D. Agustín Vial, Vi general. Panegirizará las...

sentación oficial al Prelado de la Diócesis Dr. Más.

«José Cataluña» de Cas de la Selva dirigido por el Rdo. D. Gabriel Garcia, tomará parte en el acto ejecutando el siguiente programa que se alterará con algunos parlamentos de salutación al Prelado:

- Ave María, Victoria, (Sección de hombres). Capel de la Segadora, J. S. Marcano, (Mixta). Roma del Volga, Popular ru sa. (Sección de hombres). Pregraria vespertina, Haydn, (Mixta). Cantata n.º 78. Jesu, der du meine Seele, J. S. Bach, (Jesu de l'Ánima nueva). Núm. 1, Chor; núm. 2, Dae; núm. 3, Recitativo; núm. 4, Aria; núm. 5, Recitativo; núm. 6, Aria; núm. 7, Choral. Patria nova, Grieg.

El Seminario Colegio del Collell, que con tanto celo procura la gloria de la Virgen de su Santuario, ha festejado a María Inmaculada con magníficos actos que no han desmerecido de las solemnidades ya características de aquel templo mariano. Ha contribuido al mayor realce de la fiesta el inaugurarse la Congregación de Santa María del Collell para los escolares de aquel Establecimiento. En la solemnidad de la tarde causó óptima impresión el canto de Maitines del oficio de la Virgen por aquellos fervores y entusiastas peñecos de María. Bien por el Collell y su Virgen benditísima!

Nuestros días de País que marcará huella en aquel pueblo la festividad de la Purísima, no sólo por la...

solemnidad de los cantos en i sino también por el gran número de fieles que los asistieron con su presencia.

Por la mañana hubo comunión general concurrenísima, en la que pronunció una fervorosa plática preparatoria el Rdo. Párroco don Manuel Viader. El coro de Hijas de María, bajo la dirección del señor Fl, cantó sacagidos motetes.

En el oficio solemne interpretó se con notable finación y colorido la hermosa misa gregoriana «Cum jubilo» por una nutrida sección de la «Schola» del Seminario de Gerona, alternando con todo el pueblo.

En la función de la tarde, después del canto de víperas gregorianas y triseglo mariano, pronunció un elocuente sermón el reverendo don Pedro Ferrer, párroco de Regencós, finalizando tan bella función con nutrido besamanos a la Virgen.

El floreciente «Centro Católico», por su parte, celebró la fiesta con una velada teatral, viéndose el teatro lleno de gente en bote. Se representaron las piezas «Lidista del Goro negro», «Eis dos didotes» y «Entafat a la catalana», cosechando grandes aplausos los jóvenes actores, saliendo la concurrencia compiacidísima del acto.

De CANET DE ADRI:

Las Hijas de María del pueblo de Canet de Adri honraron a su Patrona la Inmaculada con los siguientes cultos.

En la vigilia tuvo lugar una solemne Comunión general de los colegios municipales, siendo acompañados los alumnos por sus respectivos profesores. Celebró dicha misa el Rdo. Dr. don Narciso Prats, de la Curia Eclesiástica de Gerona.

Prats, de la Curia Eclesiástica de Gerona.

En el día de la Virgen, a las 7 de la mañana, tuvo lugar la misa de comunión, cantando durante la misma el coro de Hijas de María, que dirige la señora profesora doña Francisca Jorba, inspirados motetes y celebrando el expresado Dr Prats con fervorosa plática.

Por la tarde, después de reza de el Santo Rosario, la visita a la Virgen con cánticos alusivos por el expresado coro de Hijas de María, pronunció el sermón el mencionado Dr. don Narciso Prats, en el que cantó las glorias de María Inmaculada, sacando consecuencias prácticas para la vida del pueblo en general, especialmente para los jóvenes.

Después del besamanos, finalizó la función con el sorteo del rico cuadro de la Virgen de Marillo, saliendo premiado el núm. 110.

Mil plácemes a la Archicofradía de Hijas de María, al señor párroco Rdo. don José Falou, y señoras profesoras del pueblo por sus desvelos en obsequiar a María en el misterio de su Concepción sin mancha.—C

Sastreria Alfredo Ferrer. Se construyen con perfección y economía toda clase de trajes para CABALLERO y Sres. SACERDOTES. P. Constitución, 4, 1.º y Plaza Bell Voch, 2, 1.º — GERONA.

CAFÉ en punto céntrico de esta ciudad, se vende. Darán razón en esta Administración.

SASTRERÍA DE JUAN AMICH San Francisco, 9. Progreso, 2 GERONA. Trajes talares, hábitos de coro, ABRIGOS para señores sacerdotes. Completo surtido en toda clase de Gileños para el oficio. Novedades en trajes a la medida para caballeros.

ECELESTICAS

Por un «Motu proprio» el Santo Padre ha constituido como anunciadora una nueva Congregación cardenalicia, que se titula Sagrada Congregación de Seminarios y Estudios, la vigilancia de los cuales estaba antes encomendada a la Congregación Consistorial.

Considerando el Santo Padre el mucho trabajo que pesa sobre la Congregación Consistorial, oído el parecer de los eminentísimos señores cardenales, ha decretado por un «motu proprio», la creación de la nueva Congregación de tal modo que entre ambas Congregaciones exista un nexo de unión.

En efecto, formarán parte de la nueva Congregación el cardenal secretario de la Consistorial y el asesor de la misma, perteneciendo...

también a ella los cardenales de la Congregación de Estudios.

Su Santidad tenía gran interés por oír, antes de publicar su «motu proprio», el parecer del cardenal Mercier, competetísimo en la materia; pero no habiendo llegado a tiempo el ilustre Arzobispo de Malinas, expresó que dicho Párpado hallará modo de hacer llegar al Papa su opinión sobre este asunto.

Prefecto de la nueva Congregación de Seminarios y Estudios será el cardenal Bisetti.

Su Santidad, con el ceremonial de túbica, ha impuesto los dírritos a los nuevos cardenales creados en el Consistorio último, presentes en Roma. Son estos los eminentísimos Tontí, Mistrárgalo, Caga gliere y Gammíni.

La prensa republicana se ocupa de la retractación del P. Ferrándiz, conocido escritor ácrata, que siendo sacerdote renegó de la Religión católica.

Los periódicos de la izquierda censuran el acto realizado por el señor Ferrándiz, al que ahora atacan desconsideradamente.

Ayar terminaron los ejercicios de oposición a la Cátedra Magistral vacante en la Basílica de Barcelona; predicando sobre el Capítulo IX del Evangelio de San Lucas el Rdo. don José Perarnau y sobre el Capítulo X del mismo Evangelio el M. I. Canónigo el Licenciado D. José Portolés.

Ha regresado de San Felu de Guixals, después de haber tomado parte en el acto de conclusión de la novena en obsequio de la Inmaculada, pronunciado con tal motivo elocuente sermón, digno...

Gran Fonda ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general. De absoluta confianza y garantía para Rdos. Sacerdotes. Hospedaje cómodo, espectral e higiénico. Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las dependencias de la casa. Espléndidas habitaciones. Habitación diaria, 3'50 y 5 ptas. — Cubiertos de 3 ó 4 platos, pastres y vino de pastres 1'50 y 2'50. ABONOS CONVENCIONALES POR TEMPORADA. Calle Ancha, 23, 1.ª, esquina calle Calabaza. Frente a la iglesia de la Mercad. - BARCELONA.

NOTA: Todos los tranvías del pie de las estaciones pasan a un minuto de distancia de dicha casa.

Notas bursátiles

Table with columns for various financial instruments and their prices. Includes 'Energía Eléctrica', 'F. C. Alicante', 'F. B. y Francia', 'F. C. Almona', 'Pasta Melilla', 'Nortes', 'Alcantas', 'Andalces', 'Creusas', 'Francos', 'Libras', 'Marcos'.

Economía doméstica por A. ESCRIBANO. La mujer es el intendente de la vida doméstica. Necesaria para toda familia bien ordenada. Indispensable para opositoras a Auxiliares de Laborales y Economía doméstica. Indispensable para las alumnas que cursen esta asignatura en las Escuelas Normales. PRECIO, 2 PESETAS. Pídase a todas las principales librerías y especialmente a la Casa de Perlado, Páez y C. — MADRID.

CONTRALATOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Papel Jordá. Sumadores. Si quieres conservar tu nombre en el comercio. PAPER JORDA. Véndese a 1'50 ptas. en las librerías de Dalmán, Carmen, Gell y Franquet.

FORTE. Diario Científico, Literario y Administrativo de avisos y noticias. Para pago de suscripciones. GERONA.—Librerías del Carmen, Ciudadanos, 20, y D. Francisco Geli, Platería, 20. OLOT.—Eudaldo Arqués, Sto. Tomás, 4. FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla. BÀNOLAS.—Rdo. José Lleal. S. FELU DE PALLAROLS.—D. Mateo Colledemont, del Comercio. CASSA DE LA SELVA.—Don Inocencio Cassá. LA BISBAL.—D. J. M.ª de Mir, Notario. Sta. COLOMA DE FARNES.—Don Fernando Vilallonga, Hacendado. BARCELONA.—D. J. Roma, Aragón, 252. ARBUCLAS.—D. Juan Rigañó. ANGLES.—D. José M. Pifarré. Información completa. — Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero. Redacción y Administración Sda. Sto. Domingo, 19.

OBRA NUEVA. Recomendada encarecidamente en el Boletín Eclesiástico de la Diócesis, y de suma utilidad a los alumnos del Instituto, Seminario y Escuelas Normales. Estudios apologeticos y polémicos. Enciclopedia católica popular por el Dr. D. J. G. S. Volumen I. de 275 págs. en 8º. Véndese a 1'50 ptas. en las librerías de Dalmán, Carmen, Gell y Franquet. LA CANASTILLA DE ORO: TIENDA DE ROPA BLANCA. Acaba de recibir un inmenso surtido de abrigo y sombreros de invierno, última novedad, para niños. Rambla de la Libertad, 8 GERONA. Getas madres sulfúreas DE BAR. Medicación sulfúrea por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, es trofías y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfúreas. Precio del frasco 3 pesetas.

Imp. del Carmen. En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, perfección y economía.

remate de la labor ap. atómica efectuada en los pasados días, el Ilustrísimo y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Francisco de P. Más y Oliver.

La fiesta de la Purísima Concepción se celebró en Llagostera con gran solemnidad, merced a los trabajos realizados por la Asociación de Hijas de María. Los sermones fueron confiados al catedrático del Seminario de Gerona Dr. Trigués.

Para recuerdo de la religiosa fiesta, dicha asociación sorteo una imagen de la Inmaculada.

**GENERALES :**

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incurrir en el apremio del primer grado a todos los contribuyentes de esta capital y pueblos de la provincia que resultan en descubierto por las contribuciones e impuestos de territorial, industrial, utilidades carrujas de lujo, patentes de viajeros y mercancías, inquilinatos de cascos y círculos de recreo, del cuarto trimestre del corriente año. El término para satisfacer la cuota y recargo será de cinco días en la capital y tres en los pueblos de la provincia.

El Gobernador civil en circular publicada en el B. O. dispone que en cumplimiento del Reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas, a partir del día 1.º de Enero próximo se declara abierto al público el período de comprobación y marca periódica de los objetos e instrumentos de pesas y medidas que haya de hacerse uso durante el próximo ejercicio de 1916, durante los siguientes días: Gerona, del 1 al 8 Enero; La Bisbal, 18 y 19 Febrero; Figueras, del 6 al 8 Abril; Santa Coloma de Farnés, 3 y 4 Mayo; Olot, 7 y 8 Junio, y Puigcerdá, 6 y 7 Julio.

El B. O. anuncia la provisión de las Escuelas nacionales de niños, niñas y mixtas, dotadas con 625 pesetas de sueldo anual, por concurso rápido de traslado.

Las que han de proveerse en esta provincia son las siguientes: En Maestra, Orlans (Vilademulle), Dorquers y Batet, y en Maestro, Selva de Mar, Armantera, y Gasparans (San Feliu de Buxallen).

El Ayuntamiento de Llers ha acordado dar un voto de gracias a la Mancomunidad por haber contribuido ésta eficazmente a que el personal técnico de la Escuela Superior de Agricultura haya dado en aquella población unos provechosos currículos teóricos prácticos de Olicultura y Oivilcultura.

Ha sido aprobado el proyecto del camino vecinal de Camprodón a Setcasas y en su virtud se conceden para las obras las siguientes subvenciones: al Ayuntamiento de Camprodón, 333'28 pesetas; al de Llanas, 22,617'28; al de Vilallonga, 56,736'78 y al de Setcasas 9,103'63.

Procedente de Madrid ha llegado a la capital de su distrito el diputado a Cortes por Olot, nuestro respetable amigo don Pedro Llorens.

En la casa de campo del maná de Trull de Vila, del término municipal de Montrás, habitado por Sebastián Rocas Solana y su esposa, penetraron los ladrones, en ocasión en que sus dueños estaban ausentes, y se llevaron varias prendas de vestir y un billete de 100

pesetas que guardaba el dueño en uno de los bolsillos de la americana.

A pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil, no han podido hallarse los autores del hecho.

**MILITARES :**

Ayer, en el tren correo de la tarde, salió para su nuevo destino de Guadalajara nuestro buen amigo el capellán del Hospital Militar de esta ciudad don Francisco Gracia.

Se ha dispuesto se constituya en Figueras la comisión mixta que ha de redactar el programa de necesidades de los locales que en las casamatas del Castillo de San Fernando de la citada plaza han de habilitarse para establecer en ellos los servicios de Intendencia.

Teniendo que marchar en uso de licencia de Pascuas el capitán auxiliar del regimiento de Infantería de Asia don Manuel de Mena Palmerona, queda encargado de su cometido, durante su ausencia, el de igual empleo don Ricardo Ciudad García.

Ayer empezaron a disfrutar la licencia de Pascuas que se les ha concedido, los jefes, oficiales y tropa de los cuerpos de esta región.

El vecino de Granollers don José Lloyellas Martorell ha contratado la música del regimiento de Infantería de Asia, para que el día 17 del próximo enero dé balles y conciertos en dicha población.

Por tener que marchar a Figueras para formar parte de un Consejo de Guerra, el jefe representante del batallón cazadores de Estella núm. 14, se ha encargado del despacho y mando de dicha representación el capitán don Daniel Prats.

Ayer hizose cargo de la comandancia de carabineros de la provincia el teniente coronel don José Quero.

**LOCALES :**

El tiempo.—Hoja meteorológica de ayer, copiada de la del Instituto General y Técnico:

8 mañana	4 tarde
Barómetro 764'11	763'06
Termómetro seco 11'0	18'4
Humedad 85'68	70'40
Viento: Dirección E.	S.
Intensidad 0	2
Durante las 24 horas	
Temperatura máxima	19'0
mínima	9'6
Lluvia	0'0
Agua evaporada	4'2

Mañana domingo y el día siguiente tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen la solemne conclusión del Novenario con que la Asociación de las Hijas de María viene obsequiando a su gloriosa patrona la Inmaculada.

El Prelado de la Diócesis, que tanta predilección siente por las Asociaciones religiosas que se dedican a la mayor difusión y propaganda de la devoción a la que es Madre de Dios y Madre nuestra, realzará con su cooperación los cultos de dichos días, celebrando la Misa de comunión general con plática preparatoria que tendrá lugar mañana, a las 7 y media, y dirigiendo su autorizada y elocuente palabra en la solemne función que se verificará el lunes por la noche.

En ambos días habrá el Besamanos a la Virgen.

La Junta de la mencionada Archicofradía suplica a todas sus asociadas la asistencia a dichos actos.

La Mancomunidad de Catalanes acordó proveer por oposición el cargo vacante de director facultativo del Manicomio de Salt, convocándose a dicho efecto las oposiciones y designándose el Tribunal que deberá redactar el programa de los ejercicios, de acuerdo con las bases que formule el Consejo de la Mancomunidad.

En la Subida de San Martín perdióse ayer una llave, que se entregó a su dueño en la portería del Seminario Conciliar.

Hoy celebra sesión el Consejo Provincial de Fomento.

Don José Masó, de 18 años de edad, afectado de parálisis en una pierna, habitante en la calle del Rey don Martí, fué trasladado al Hospital provincial en una camilla de Ambulancia Urbana de la Cruz Roja de esta ciudad.

**Lecciones de solfeo y piano**

Profesora Elisa Uriz, Progreso, 4, 2.º 2.º

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia, don Arturo Lorente.

Ayer el alcalde, señor Coll, presentó la dimisión de su cargo al Gobierno.

Se acuerda a los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, que no hayan pasado la revista anual reglamentaria, la obligación, en que están de hacerlo antes del día 31 del actual, en que finirá el plazo que para ello marca la vigente ley de Reclutamiento, desde cuya fecha incurrirán los que no lo hubiesen efectuado, en la penalidad señalada en el artículo 316 de la misma ley.

Se han publicado las bases del concurso de farolillos, organizado por la «Asociación de Periodistas», a fin de fomentar la típica fiesta que viene celebrándose la víspera de Reyes, en que van los niños a esperarles con farolillos. Se concederán tres premios: uno de 40 pesetas, al más artístico; otro de 20, al más original, y otro de 10, al de estilo popular. Se concederán, además, 25 menciones consistentes en otros tantos libros de cuentos.

Como consecuencia de un acuerdo firmado entre el director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, y el representante diplomático de Costa Rica, señor Peralta, ha quedado establecido un cambio directo de paquetes postales entre ambos países.

También se firmó un convenio para el establecimiento de un cambio de giros postales y telegráficos entre España y Suecia.

El Centro Moral Gerundense ha hecho circular con muy buen acuerdo, entre sus señores socios, una hojita impresa conteniendo en sumario lo estatuido con la nueva Bula de la Santa Cruzada con relación a los ayunos y abstinencias vigentes.

El Centro Moral Gerundense ha hecho circular con muy buen acuerdo, entre sus señores socios, una hojita impresa conteniendo en sumario lo estatuido con la nueva Bula de la Santa Cruzada con relación a los ayunos y abstinencias vigentes.

**Obras del Dr. D. José Roure**

**La Fe del nostre poble**

Un tomo de más de 300 pág.: en rústica, 1'50 ptas.; en tela 2 ptas.

**La Crisis de la Raza neolatina**

Estudio histórico crítico sobre la decadencia española y la francesa.

Un tomo de 112 pág., 1 pt. De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20. GERONA.

**EL MUNICIPIO**

La Corporación municipal celebró ayer sesión de segunda convocatoria, presidió el alcalde señor Coll y asistieron los concejales señores Font, Neguera, G. fra, Bassola, Martorell, Oriedo, R. bli, Garanger, Regás, Leal, Masó, Quintana, Encesa, Solá y Norat.

Leyóse y fué aprobada el acta de la sesión anterior y varias relaciones y cuentas de importe total pesetas 1.141 54

Por el secretario se dió cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas: De la Alcaldía, dando cuenta de haber nombrado vigilantes del arbitrio sanitario sobre carnes a Juan Hostench, que fué de conformidad; Del concejal señor Llobet, agradeciendo la manifestación de pésame por el fallecimiento de su madre; Del Presidente de la Diputación, en contestación a la comunicación de la Alcaldía trasladando el acuerdo del Ayuntamiento, suplicándole que no tuviera en cuenta el plazo de 15 días señalado para hacer observaciones al Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios, manifestando que si se señaló tan corto plazo fué debido al interés que tiene en que se lleve a cabo lo más pronto posible la creación de la Escuela; de ambas comunicaciones se dieron por enterados. Y del Arquitecto municipal acompañando el Mensaje del 6.º Congreso Nacional de Arquitectos, que se acordó pasara a la Comisión para su dictamen.

Aprobóse el extracto de acuerdos del pasado mes de noviembre. Pasó a discusión el dictamen que en la sesión pasada quedó sobre la mesa, para la provisión de vacante de portero en el Matadero público.

La Comisión formuló dictamen en el sentido de que se suprima el cargo de mozo de limpieza y que el de portero se provea por un individuo de la brigada eventual con el sueldo de 2'75 pesetas diarias señaladas para ocuparla a Juan Brugués, que actualmente la desempeña con carácter de interino.

El señor Masó formuló una moción al dictamen en la parte que hace referencia a la provisión del cargo, por entender debía proveerse por concurso.

Después de alguna discusión pasó a votación la moción del señor Masó, quedando desechada por pocos votos contra cuatro de los señores Masó, Encesa, Quintana y Solá.

Acordóse señalar 365 pesetas anuales de haber al inspector municipal de higiene y sanidad pecuarias.

Leyóse el acta que se levantó con motivo de las pruebas efectuadas en la pasarela sobre el río Oñar, siendo aprobada.

Con el voto en contra de los señores Bassola y Oriedo, solamente en la parte señalada para su instalación, concedióse permiso a don Pablo Marull para instalar en la Rambla de la Libertad, frente a la calle de Abeuradors, un kiosco destinado a la venta de periódicos.

Concedióse, con el voto en contra del señor Neguera, a doña Cipriana Muñoz, Vda. del portero que fué del Matadero público Ramón Planas, un sueldo de una peseta diaria por durante el plazo de diez años.

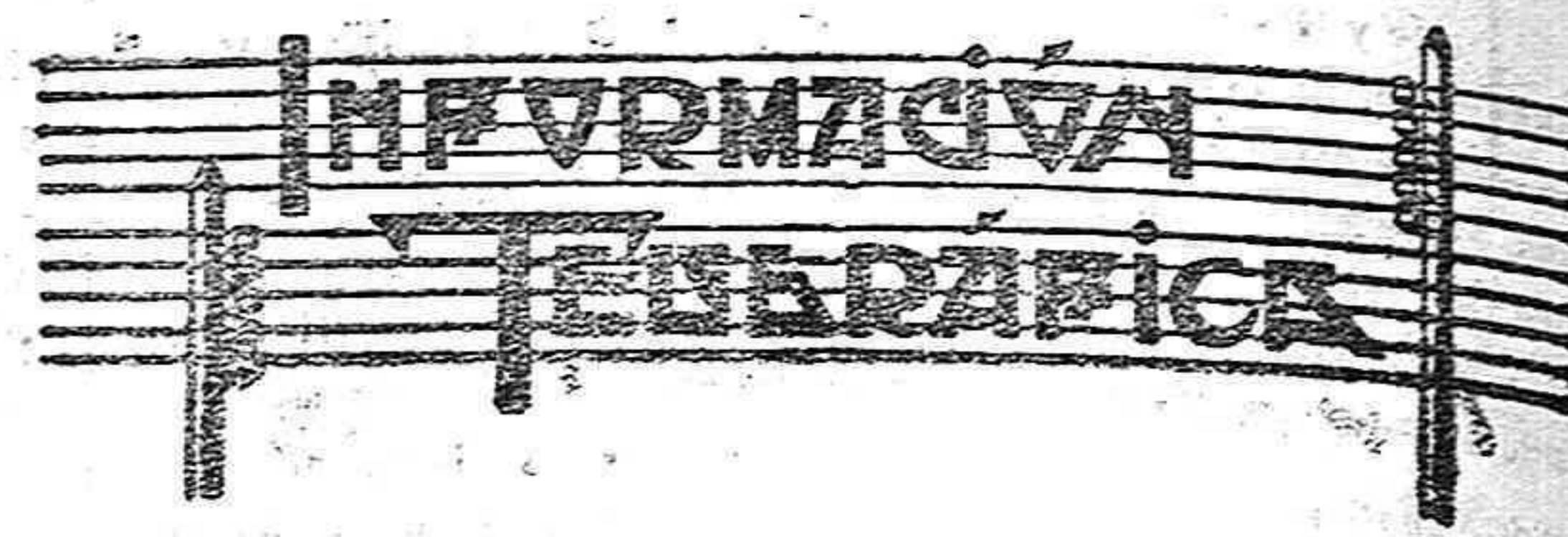
Pasó a la Comisión una instancia de don José Martí, auxiliar del arquitecto municipal, solicitando se le reconozca el tiempo de servicios prestados al municipio.

Acordóse la recepción provisional de las obras de construcción

del edificio almacén destinado a la brigada municipal y la recepción definitiva del puente sobre el Oñar entre las calles del Carmen y R. t. lla.

Concedióse permiso a don Alfonso Teixidor para construir un almacén en la calle de Santa Eugenia.

El señor Garanger solicitó que



**NACIONAL**

**Los altos cargos**

La «Gaceta» Madrid, 10.—Este diario oficial publica los nombramientos de los nuevos ministros.

**Lo que dice la prensa**

Los periódicos, aun aquellos que no son de la comunión del señor Dato, reconocen que ha beneficiado a España por la buena voluntad, patriotismo y tacto que ha puesto en su gestión.

«A B C», aun reconociendo que por vivir bajo la tutela de otros elementos estaba condenado el gobierno del señor Dato a ser infecundo, estima que la interpretación que ha dado a los sentimientos del país ha merecido el aplauso de éste.

En cuanto al nuevo gobierno, no ya un intento deliberado, sino cualquier error que torciera la neutralidad, sería funesto para los gobernantes y para la paz pública.

«El Debate», después de decir que no es correcto arrojar a un hombre de Estado, como se tira un limón después de exprimirlo, sienta la conclusión de que el conde de Romanones no ha venido por voluntad del pueblo, ni de la Corona, sino por la fuerza de las circunstancias.

«El Liberal» dedica un aplauso al señor Dato, de quien dice que sale del Gobierno más calificado que cuando la ocupó, con una autoridad de estadista y de jefe indiscutible del partido liberal conservador.

No cree que el gobierno pueda hacer ninguna labor útil, pues sólo ha de atender a la neutralidad y a evitar las consecuencias de la guerra.

«El Imparcial», claro está, dice en buenas palabras que el gobierno que hoy comienza a regirnos es el que ha de hacer la felicidad de España.

«La Mañana» echa también su cuarto a espadas, censurando la política conservadora y creyendo que el nuevo gabinete es la panacea universal.

«El Universo» dice que, aunque se halla distanciado del señor Dato, hay que reconocer que ha gobernado honradamente y que se ha ganado un título de gloria.

No cree que el conde de Romanones trate de desvirtuar la política del señor Dato, y opina que hay que obligar al actual gobierno a cumplir lo prometido en materias económicas.

«El País» dice que la abundancia, en muchos casos como el presente, perjudica, y por ella puede venir la muerte del gobierno que empezó ayer a actuar, pues aparte de los muchos «ministrables» y de los reformistas, hay 36 exministros liberales, de manera que se impondrán las crisis frecuentes y por ahí se van las situaciones más robustas.

«El Imparcial» desmiente las noticias que circularon anoche acerca de la provisión de altos cargos.

Dice que sólo pueden darse como firmes la alcaldía de Madrid, para el señor Jiménez; la subsecretaría de la Presidencia, para el señor Argente; la de Gobernación, para el señor Martín Rosales, y la de Instrucción pública para el señor Chapaprieta.

Añade que el jefe del gobierno quiere que desempeñen cargos los que ya los han tenido, y que los militares no desempeñen gobiernos civiles.

**Jura del general Miranda**

Después del Consejo el conde de Romanones marchó a Palacio para asistir al acto de prestar juramento el nuevo ministro de Marina general Miranda.

Asistió a dicho acto también el marqués de Viana, que acababa de regresar a Madrid.

La jura se efectuó con el ceremonial acostumbrado.

El general Miranda hablando luego con los periodistas, dijo que realmente su continuación en el Gobierno representa para él no pocas dificultades.

**Toma de posesión**

Esta tarde ha tomado posesión el nuevo ministro de Fomento, don Amós Salvador.

El ministro de Instrucción pública señor Basell, tomó posesión esta mañana.

Estaban presentes el subsecretario y los directores generales.

**Declaraciones del presidente**

El conde de Romanones hizo nuevas declaraciones en la Presidencia ante los periodistas.

Dedicó un caluroso elogio al general Miranda.

Hizo un elogio muy sincero de la conducta que ha seguido el marqués de Albuemas y manifestó que solamente tenía que expresar su sentimiento por no haber podido conseguir que don Melquíades Álvarez tuviese una participación en el nuevo Gobierno.

A su requerimiento contestó el jefe de los reformistas que sus compromisos con la opinión le imposibilitaban aceptar puestos en el Gobierno, aunque se contaba con el gran concurso de él y de sus amigos políticos.

Se dan muchos nombres para ocupar cargos públicos, pero el conde de Romanones sólo ha dado en firme los siguientes:

- Alcalde de Madrid, don Joaquín Ruiz Jiménez.
- Subsecretario de la Presidencia, don Baldomero Argente.
- Idem de Gobernación, don Martín Rosales.
- Idem de Instrucción pública, don Joaquín Chapaprieta.